



## INFORME PARCIAL

---

ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL  
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES  
PRELIMINARES PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLIMA

---

SECRETARÍA EJECUTIVA

*SVV*  
*SVV*  
*[Signature]*

12-enero-2016

*[Signature]*

---

## CONTENIDO

---

<b>Antecedentes</b>	<b>3</b>
<b>Informe</b>	<b>5</b>
<b>Sesión de Instalación.</b>	<b>5</b>
<b>Reuniones de Trabajo.</b>	<b>7</b>
1. Primera Reunión formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos, y Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General.	7
2. Primera Sesión Ordinaria.	8
3. Segunda Reunión formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos, y Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General.	8
4. Segunda Sesión Ordinaria.	10
5. Primer Simulacro.	11
6. Segundo Simulacro.	11

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including "SIV" and a large signature.*

*Handwritten signature in blue ink.*

---

## Antecedentes

---

Desde 1994, el Instituto Federal Electoral puso en operación el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), mismo que ha sido convenientemente guiado por un Comité de colaboradores especialistas. Dada la complejidad e importancia que tiene la elaboración del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con cada elección, deben revisarse las actividades inherentes a dicho Programa para poder actualizar los aspectos relacionados con el avance y actualización tecnológica y la optimización de los sistemas de información; por lo que, el análisis de los diferentes elementos que integran el proyecto, adquieren gran importancia para su desarrollo y mejora.

A partir de la reforma constitucional en materia político-electoral del 10 de febrero de 2014 (fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación), se creó el Instituto Nacional Electoral (INE), como parte del rediseño del sistema electoral mexicano contemplado en dicha reforma. Asimismo, esta reforma otorga nuevas atribuciones al INE con el fin de homologar los procedimientos electorales en el país. Una de estas nuevas atribuciones es la de emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos a los cuales se deben apegar, tanto el mismo INE, como los Organismos Públicos Locales. Adicionalmente, se contemplan las figuras de asunción y atracción con el fin del que el INE pueda llevar a cabo los procesos electorales locales, de manera total o parcial.

Dentro de este marco, el 22 de octubre de 2015, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, declaró, en el expediente SUP-JRC-678-2015 y SUP-JDC-1272/2015, acumulados, entre otras cosas, la nulidad de la elección de Gobernador del Estado de Colima, realizada el 7 de junio de 2015. Asimismo, instruyó, a la Legislatura del Estado de Colima, a convocar a elección extraordinaria para Gobernador Constitucional del Estado de Colima y, al Instituto Nacional Electoral, para que procediera a organizar la elección extraordinaria de mérito con el uso de recursos financieros de las autoridades

estatales correspondientes.

En consecuencia, el 30 de octubre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo INE/CG902/2015 “por el que se asume directamente y con el que se inicia la realización de las actividades propias de la función electoral inherente a la elección extraordinaria de Gobernador en el Estado de Colima, en cumplimiento de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al juicio de revisión constitucional electoral SUP-JRC-678/2015 y su acumulado”. Posteriormente, el 4 de noviembre de 2015, el H. Congreso del Estado de Colima, aprobó la expedición de la convocatoria para la elección extraordinaria de Gobernador, misma que habrá de realizarse el día 17 de enero de 2016.

En este contexto, es responsabilidad del Instituto Nacional Electoral implementar el Programa de Resultados Electorales Preliminares para las elecciones extraordinarias de Gobernador del Estado de Colima. Para concretar esta tarea, resulta indispensable contar con un grupo de expertos que apoyen los trabajos del equipo del PREP. Es por ello que el Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) será el encargado de fungir como grupo consultivo -de acuerdo con en la experiencia de cada uno de sus miembros- en las diferentes materias relacionadas con los trabajos del propio Programa.

Los miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, designados por el Consejo General por medio del Acuerdo INE/CG958/2015 en sesión extraordinaria, celebrada el 11 de noviembre de 2015, son los siguientes ciudadanos:



- Maestra Salma Leticia Jalife Villalón, Coordinadora de asuntos internacionales y apoyo en proyectos de investigación y educación que utilizan redes nacionales avanzadas de investigación y educación en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C.
- Doctor Rafael Pérez Pascual, Investigador titular del Instituto de Física, tutor principal en el Programa de Posgrado en Ciencias Físicas y profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Doctor Roberto Arturo Sánchez Herrera, Coordinador académico de la Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Tecnología de la Información y Catedrático de la Maestría en Ingeniería con especialidad en Software en la Universidad Politécnica de Tulancingo.
- Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Secretario Técnico del Comité.

En virtud de lo anterior, se presenta el primer informe relativo a las actividades realizadas por el Comité desde su Instalación -el 23 de noviembre de 2015- hasta el 11 de enero de 2016.

---

## **Informe**

---

### **Sesión de Instalación.**

El 23 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Colima, contando con la presencia del Licenciado Edmundo Jacobo Molina; Secretario Ejecutivo

del Instituto Nacional Electoral; la Licenciada Pamela Alejandra San Martín Ríos y Valles, Consejera Electoral; por parte de UNICOM, el Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto y Secretario Técnico del Comité; la Maestra Lizette González Barba Coordinadora de Vinculación y los miembros del COTAPREP, la Maestra Salma Leticia Jalife Villalón, el Doctor Rafael Pérez Pascual y el Doctor Roberto Arturo Sánchez Herrera.

Abrió la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, quien dio la bienvenida a los miembros del Comité e hizo una breve reseña de los acontecimientos que derivaron en la creación del Comité, mencionando los retos a los que se enfrentará en el proceso de elecciones extraordinarias de Colima. Posteriormente, le cedió la palabra a la Licenciada Pamela San Martín, quien agradeció la participación de los miembros del COTAPREP Colima y reiteró la importancia de dar certeza a todos los mecanismos del Instituto.

Durante la sesión hizo uso de la palabra la Maestra Salma Jalife Villalón, el Doctor Rafael Pérez Pascual y el Doctor Roberto Arturo Sánchez Herrera, quienes a su vez agradecieron la invitación a formar parte del Comité y reconocieron el papel que juegan los mecanismos de elección y difusión de resultados.

El cierre de la sesión estuvo a cargo del Ingeniero Jorge Torres Antuñano, quien a su vez agradeció la participación y la confianza que los miembros del Comité depositan en las unidades de trabajo a su cargo.

## Reuniones de Trabajo.

Durante este periodo el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la entidad de Colima sesionó de manera ordinaria en dos ocasiones, el 24 de noviembre de 2015 y el 15 de diciembre de 2015, conforme al Plan de Trabajo aprobado, se llevaron a cabo dos Reuniones Formales de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos.

### 1. Primera Reunión formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos, y Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General.

El 24 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la Primera Reunión formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos, Candidatos Independientes, y Representantes del Poder Legislativo. En esta reunión la Secretaría Técnica presentó el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo. Del mismo modo, se presentó el proyecto de Acuerdo de Ubicación de los CATD, así como el proyecto de Acuerdo de Operación que incluía en sus anexos lo referente al proceso técnico operativo así como los datos de las actas de escrutinio y cómputo, datos de captura y publicación. También se presentó, por parte de la Secretaría Técnica, el Plan General de Actividades del PREP Colima y los prototipos de pantalla de publicación.

Finalmente, la Secretaría Técnica tomó el acuerdo de habilitar la página de intranet para la consulta de la documentación y ratificar con las oficinas de los representantes de los partidos políticos, miembros del Consejo, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, invitados a la primera reunión formal de trabajo del COTAPREP Colima, el acceso a los repositorios y la ubicación de los mismos.

## 2. Primera Sesión Ordinaria.

Al término de la Primera Reunión Formal de Trabajo el día 24 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la Primera sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Colima, donde se discutió y posteriormente se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo y el Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones de trabajo del COTAPREP Colima.

El acuerdo tomado por parte de la Secretaría Técnica fue revisar la posibilidad de contar con el mismo personal de los CATD que participó en el proceso electoral federal pasado en el estado de Colima, con la finalidad de aprovechar lo aprendido y la experiencia adquirida.

Para finalizar se emitió la siguiente recomendación:

- Modificar el diseño de las actas para contrarrestar las fallas a que hubo en la orientación y el registro de las imágenes durante el proceso electoral pasado.

## 3. Segunda Reunión formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos, y Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General.

El 15 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la Segunda Reunión formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos, Candidatos Independientes, y Representantes del Poder Legislativo ante el Consejo General. En esta reunión, la Secretaría Técnica presentó el Informe de Avances del PREP para la entidad de Colima. Dicho informe mostró que las actividades y procesos referentes a la implementación DEL PREP, se encuentran en tiempo y forma, por lo que no hubo comentarios al respecto.



Posteriormente, la Secretaría Técnica presentó el análisis de las bases de datos y los tiempos de la elección federal de Colima en 2015. En este punto, la representación de MORENA solicitó que se pidieran, al OPL del estado de Colima, los tiempos de recepción de los paquetes electorales en los Consejos Municipales, con el fin de identificar áreas de mejora en los procesos relacionados con el PREP y establecer las estrategias a seguir para robustecerlos.

En este mismo sentido, intervino la Representación del PAN externando su inquietud respecto a lo cerrado de los procesos pasados y solicitando que se siguiera el modelo de Aguascalientes con el fin de minimizar las inconsistencias en las actas.

El siguiente punto que se presentó, fueron las presentaciones, de las estrategias de apoyo, por parte de los representantes de CFE y TELMEX con miras a la elección extraordinaria de la entidad de Colima.

Durante la Sesión, la Secretaría Técnica estableció cuatro acuerdos:

- Solicitar los tiempos de recepción de los paquetes electorales en los Consejos Municipales al OPL del estado de Colima, a través del canal de comunicación establecido con la Unidad Técnica de Vinculación.
- Analizar los tiempos del PREP de la elección extraordinaria de Aguascalientes, con el fin de establecer la logística aplicable a la elección extraordinaria de gobernador en el estado de Colima.
- Reforzar la estrategia de capacitación y logística tanto con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) como con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), con la finalidad de reducir



las inconsistencias por las que un Acta-PREP no se registra durante la Jornada Electoral.

- Informar a los representantes de los partidos políticos y Consejeros y Consejeras del Poder Legislativo, así como a las oficinas de los y las Consejeros Electorales, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, a más tardar en la primera semana de enero de 2016, lo referente a los acuerdos generados en la segunda reunión formal de trabajo del COTAPREP Colima.

#### **4. Segunda Sesión Ordinaria.**

Al término de la Segunda Reunión Formal de Trabajo el día 15 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Colima, en la que presentó, el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria ante la y los integrantes del Comité, quienes la aprobaron por unanimidad.

Posteriormente, se revisaron los acuerdos y compromisos derivados de la Primera Sesión Ordinaria, donde la Secretaría Técnica expuso la dificultad que presentaba incluir un nuevo campo en el acta de clausura de casilla, debido a los errores que esto podría traer a los procesos. No obstante de estos argumentos, la Secretaría Técnica, consideró que sería importante incluir esta recomendación en el Informe Final de COTAPREP Colima, para aplicarla en los procesos electorales futuros.

Con respecto al segundo acuerdo, este consistía en revisar la factibilidad de contar con el mismo personal que participó en los CATD, durante el proceso electoral federal pasado, con la finalidad de aprovechar la experiencia adquirida. En este sentido, la Secretaría Técnica presentó las estadísticas que muestran la relación de personal con experiencia previa en la operación del PREP, cumpliendo así con este acuerdo.

En lo referente a los acuerdos tomados durante la sesión, la Secretaría Técnica se comprometió a incluir en el informe final del COTAPREP Colima, la recomendación de agregar el campo que reporte la fecha y hora de cierre del acta en las casillas, y proponer, en su momento, la modificación de la misma.

#### **5. Primer Simulacro.**

El 7 de enero de 2016, se llevó a cabo el primer simulacro PREP como preparación para la elección extraordinaria de gobernador en la entidad Colima. El simulacro inició a las 10:00 horas con la preparación de ambientes, posteriormente, a las 14:00 horas, comenzó el proceso de publicación, que contó con cortes de actualización cada 10 minutos aproximadamente. Dicho proceso continuó ininterrumpidamente hasta las 18:00 horas, momento en el que se capturó el 100 % de las actas.

Durante el desarrollo del simulacro, se emitieron observaciones respecto a las pantallas de publicación y la presentación de resultados, tomándose como elemento de particular interés el modo de presentar la participación de los votantes en el extranjero.

#### **6. Segundo Simulacro.**

Continuando con el proceso de preparación para la elección extraordinaria de gobernador de la entidad Colima, el 10 de enero de 2016, se llevó a cabo el segundo simulacro del PREP. Dicho simulacro inició a las 12:00 horas, comenzando la publicación de los resultados electorales preliminares a las 14:00 horas, actualizándose la información de manera constante cada 10 minutos aproximadamente. La última actualización se registró a las 16:45 horas, momento en el que se capturó el 100% de las actas.



MTRA. SALMA LETICIA JALIFE  
VILLALÓN



DR. RAFAEL PÉREZ PASCUAL



DR. ROBERTO ARTURO SÁNCHEZ  
HERRERA



ING. JORGE HUMBERTO TORRES  
ANTUÑANO